Anexo N°4

SERVICIO DE PROFESIONAL DE APOYO EJECUTIVO TÉCNICO;

"PROGRAMA REACTIVACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS MIPE DE LA REGIÓN DE AYSÉN"

INFORME MENSUAL DE DESEMPEÑO N°1

Período	:	12 al 31 de agosto 2026
Unidad de Desempeño	:	Dirección Regional Aysén
Fecha de emisión	:	01 de septiembre 2026

Documento: 8be6ecef-4586-4612-9e3b-43ff1fcb27c2 - Fecha de generación: 2026-09-02 15:27:12

Documento: ad2e9c61-d2e3-4309-a9e3-c2125d1ff132 - Fecha de generación: 2026-09-02 15:27:12

A. INTRODUCCIÓN

La Dirección Regional de Aysén requiere la contratación del servicio profesional de apoyo técnico. Dichos servicios se justifican por la necesidad del Programa **"REACTIVACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS MIPE DE LA REGIÓN DE AYSÉN CÓDIGO BIP 40073633-0".**

El programa **"REACTIVACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS MIPE DE LA REGIÓN DE AYSÉN",** corresponde a un convenio de transferencias de recursos entre el Gobierno Regional de Aysén y SERCOTEC. El costo total de la iniciativa es de $3.438.158 (M$), de los cuales $3.384.158 (M$) corresponden a aporte desde el Gobierno Regional y $54.000 (M$) corresponden a aporte privado.

Para el desarrollo del programa se considera la ejecución de los siguientes cinco componentes:

1. Micro y pequeñas empresas se reactivan, potencian su crecimiento o acceden a nuevas oportunidades de negocio
2. Nuevos negocios con oportunidad de participar en el mercado de Turismo puestos en marcha.
3. Micro y pequeñas empresas potencian su crecimiento o acceden a nuevas oportunidades de negocio
4. Organizaciones de micro y pequeñas empresas afianzan su asociatividad, mejoran su capacidad de gestión y/o pueden ofrecer nuevos y mejores servicios.
5. Ciudadanos y clientes de la institución reciben atención de calidad y de acuerdo a los procedimientos establecidos por Sercotec.

El plazo de ejecución de este programa es de 36 meses, para lo cual se requiere de un equipo humano tanto técnico como financiero capaz de apoyar el proceso, a través de la revisión y control de la ejecución de los diferentes componentes nombrados.

Documento: 8b6e6cef-4586-46f2-9e3b-43ff1fdb27c2 - Fecha de generación: 2026-09-02 15:27:12

Documento: ad2e6c9f-d2e4-4394-9e3e-5f9d2d2d2c27 - Fecha de generación: 2026-09-02 15:27:12

B. OBJETIVOS

Se requiere contratar los servicios profesionales de apoyo técnico para la ejecución, verificación, registro y seguimiento de rendiciones del programa **"REACTIVACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS MIPE DE LA REGIÓN DE AYSÉN"**

C. OBJETIVOS ESPECÍFICOS O ACTIVIDADES A DESARROLLAR.

Se espera de los servicios contratados el cumplimiento de las siguientes actividades:

- Participar activamente en todas las actividades derivadas del programa, asistiendo (virtual o presencial) y velando por la correcta realización de éste, lo anterior de manera presencial o remota.
- Respaldar y digitalizar la documentación que se requiera del programa.
- Atender dudas y consultas de los seleccionados del programa.
- Coordinar, supervisar y visar cada etapa de las diferentes convocatorias del programa.
- Coordinar, supervisar y apoyar al equipo en los trabajos realizados por el AOS a cargo de los procesos de cada componente de programa, a través de reuniones de coordinación, evaluaciones aleatorias y revisión de informes por parte del AOS, lo anterior de manera presencial o remota.
- Sistematizar la información levantada durante los procesos de ejecución del programa.
- Mantener un control de avances técnicos y financieros de cada componente del programa, para la entrega de información oportuna.
- Realizar las actividades de soporte que se desprendan de la implementación del Programa, como, por ejemplo: rendición de gastos.
- Reunir los antecedentes que den cuenta de la ejecución de las fases de evaluación, formalización y ejecución del Programa.
- Hacer seguimiento técnico y administrativo de la implementación de los proyectos, mediante reuniones presenciales y remotas.
- Apoyo al Ejecutivo Financiero en revisión de procesos de rendiciones de los AOS.
- Apoyo al Ejecutivo de Fomento en la supervisión en terreno, revisión de procesos y resultados de cada una de las etapas de evaluación y ejecución de los programas.
- Realizar visitas a terreno a todas las localidades de la comuna para realizar seguimiento a los beneficiarios, para lo cual deberá disponer de movilización

Documento: 8b2e9cef-4586-4612-9e3b-43f1f1d5d7c2 - Fecha de generación: 2026-09-02 15:27:12

Documento: ab2e9cef-4586-4612-9e3b-43f1f1d5d7c2 - Fecha de generación: 2026-09-02 15:27:12

propia

D. PRODUCTOS

- Asistir al Ejecutivo de Fomento en la confección del informe mensual a presentar al Gobierno Regional.
- Validar los requisitos según bases de postulantes, seleccionados y beneficiarios FNDR
- Apoyo en actividades del ejecutivo de fomento.
- Revisar la pertinencia de los gastos de las rendiciones enviadas por AOS.
- Control de Inversiones de los planes de negocios de los beneficiarios del programa
- Aplicar encuestas a los beneficiarios del FNDR.
- Generar respaldo fotográfico de las visitas de supervisión para una entrega posterior en el informe final.
- Revisión de informes entregados por la AOS.
- Elaborar informe de cierre, con indicadores de respaldo de los agentes operadores (AOS), documentos de todas las etapas de los programas bajo su responsabilidad, en forma digital (drive) y/o física (pendrive). U otro medio acordado.

E. DESARROLLO

1. Análisis y revisión de antecedentes técnicos y administrativos del Programa

Se realizó un proceso de análisis, revisión y comprensión del convenio suscrito entre el **Gobierno Regional de Aysén y el Servicio de Cooperación Técnica (Sercotec)**, con el propósito de identificar y comprender sus objetivos, obligaciones, lineamientos técnicos, mecanismos de ejecución y distribución de los recursos asignados a los distintos ítems presupuestarios.

Para estos efectos, se revisaron los siguientes antecedentes:

a) Programa “Reactivación y Fortalecimiento de las MIPE de la Región de Aysén”, Código BIP N° 40073633-0.

b) Convenio de Transferencia de Recursos entre el Gobierno Regional de Aysén y el Servicio de Cooperación Técnica (Sercotec), para la ejecución del Programa “Reactivación y Fortalecimiento de las MIPE de la Región de Aysén”, Código BIP

Documento: 8be6bcef-4586-46f2-9e3b-43ff1fdb27c2 - Fecha de generación: 2026-09-02 15:27:12
Documento: 8be6bcef-4586-46f2-9e3b-43ff1fdb27c2 - Fecha de generación: 2026-09-02 15:27:12

N° 40073633-0.

c) Resolución Afecta N° 008, de fecha 19 de febrero de 2026, del Gobierno Regional de Aysén, que aprueba el Convenio de Transferencia de Recursos celebrado con el Servicio de Cooperación Técnica (Sercotec), para la ejecución del Programa "Reactivación y Fortalecimiento de las MIPE de la Región de Aysén", Código BIP N° 40073633-0, Código GORE N° 3303529.

2. Análisis presupuestario del Programa

Se efectuó el análisis de la estructura presupuestaria del Programa, con el objetivo de comprender la asignación y distribución de los recursos disponibles, los distintos ítems de gasto contemplados y los criterios establecidos para su correcta ejecución, en concordancia con las disposiciones contenidas en el convenio y demás instrumentos administrativos asociados.

3. Elaboración de solicitud de compra para acciones de difusión

Se elaboró la "Solicitud de Compra Ágil – Difusión Programa Reactivación y Fortalecimiento de las MIPE de la Región de Aysén", considerando los requerimientos establecidos para la ejecución de las actividades de difusión del Programa y de conformidad con lo dispuesto en la Resolución Exenta N° 1614-2025, que aprueba el Programa "Reactivación y Fortalecimiento de las MIPE de la Región de Aysén", Código BIP N° 40073633-0.

4. Organización y ejecución de reuniones informativas en terreno

Se apoyó la planificación, coordinación y ejecución de reuniones informativas en distintas localidades de la Región de Aysén, en el marco del fondo "Aysén Reactívate Multisectorial", cuyo objetivo fue entregar información a potenciales beneficiarios respecto de las características del fondo, requisitos de admisibilidad, documentación requerida y proceso de postulación.

Se coordinó la participación de autoridades, difusión de la actividad, la solicitud de espacio con calefacción y la participación en radios.

En el desarrollo de estas actividades se efectuó, además, el registro de participantes mediante listas de asistencia y la recopilación de antecedentes y respaldos correspondientes.

Documento: 8b5e6cef-4586-4612-9e3b-43f1fc8d27c2 - Fecha de generación: 2026-02-05 15:27:12
Documento: 8b5e6cef-4586-4612-9e3b-43f1fc8d27c2 - Fecha de generación: 2026-02-05 15:27:12

Las actividades territoriales realizadas durante el período fueron las siguientes:

- 19 y 20 de agosto de 2026: Reuniones informativas en las localidades de Puerto Cisnes y La Junta.
- 21 de agosto: Reunión informativa en Puerto Aysén, en Centro de negocios
- 22 de agosto: Reunión informativa en Coyhaique, en la sede comunitaria “Gabriela Mistral”
- 25 al 28 de agosto de 2026: Reuniones informativas en las localidades de Villa Cerro Castillo, Bahía Murta, Puerto Río Tranquilo, Puerto Bertrand, Puerto Guadal, Chile Chico y Puerto Ibáñez.

Estas instancias permitieron fortalecer la difusión territorial del fondo y facilitar el acceso de emprendedores y empresas de las distintas localidades a información relacionada con el proceso de postulación.

5. Difusión radial del fondo y actividades territoriales

Se participó en espacios radiales de carácter comunal, orientados a fortalecer la difusión de las actividades desarrolladas en terreno y entregar información a la comunidad respecto de los requisitos, características y proceso de postulación al fondo “Aysén Reactívate Multisectorial”, Radios Aluén, Integración Austral, Padre Antonio Ronchi, Sol Austral y Cordillera.

Esta acción permitió ampliar el alcance territorial de la difusión, especialmente hacia potenciales beneficiarios que no necesariamente participaron presencialmente en las reuniones informativas.

6. Evaluación de proceso de licitación

Se participó en el proceso de evaluación de la licitación N° 723-3-LP26, correspondiente a “Puntos MIPE Provincia General Carrera”, realizando la revisión y análisis de los antecedentes presentados por los oferentes, conforme a los criterios y requisitos establecidos en las respectivas bases del proceso de contratación.

7. Difusión actividad “Lanzamiento Aysén Reactívate Multisectorial” en Gobierno Regional de Aysén

Llamada directa e invitación a autoridades, empresarios y microemprendedores a actividad de lanzamiento. Además se realizó apoyo en la recepción de la actividad y

Documento: 8b2e6cef-4586-40f2-9e3b-43ff1fdb27c2 - Fecha de generación: 2026-09-02 15:27:12
Documento: ab26ac9d-1b24-39e9-9d3d-1fc9e2 - Fecha de generación: 2026-09-02 15:27:12

montaje.

8. **Diseño y Elaboración de gráficas para difundir reuniones del programa "Aysén Reactívate Multisectorial**

Diseño y elaboración de gráficas con el fin de difundir el fondo "Aysén Reactívate Multisectorial" en redes sociales de Sercotec.

9. **Taller Online - Raúl Marín Balmaceda**

Taller online realizado para mypes de Raúl Marín Balmaceda, con el objetivo de difundir el fondo "Aysén Reactívate Multisectorial".

10. **Solicitud de Spot radial para difundir el fondo concursable "Aysén Reactívate Multisectorial"**

Se solicita spot radial y este se envía a radios de toda la región para difundir el fondo.

11. **Elaboración de Presentación Power Point para reuniones presenciales.**

Presentación orientada en explicar requisitos y pasos de postulación de manera muy detallada para los usuarios

12. **Definición de plan de medios para el mes de agosto, fondo concursable "Aysén Reactívate Multisectorial"**

Definición y gestión de radios de toda la región para difusión del fondo concursable previa coordinación con directora regional de Sercotec

Paula Vásquez Torres
Profesional de apoyo Ejecutivo Técnico

Documento: 9b5e9cef-4586-40f2-9e3b-43ff1fdb27c2 - Fecha de generación: 2020-09-02 15:27:12

Documento: 9b5e9cef-4586-40f2-9e3b-43ff1fdb27c2 - Fecha de generación: 2020-09-02 15:27:12

ANEXOS

1. Documentación del programa.

PROGRAMA REACTIVACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS MIPE DE LA REGIÓN DE AYSÉN

CÓDIGO BIP 40073633-0

JUNIO 2025

Documento: 8b2e6cef-4586-4612-9e3b-43f1fcbf27c2 - Fecha de generación: 2026-09-02 12:27:12

Documento: ad2e6c9f-4286-4196-9e3d-43f1fcbf27c2 - Fecha de generación: 2026-09-02 12:27:12

CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS

ENTRE

EL GOBIERNO REGIONAL DE AYSÉN

Y

EL SERVICIO DE COOPERACION TECNICA SERCOTEC

PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

"REACTIVACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS MIPES DE LA REGION DE AYSEN"

CÓDIGO BIP 40073633-0

En Coyhaique, a 29 de enero del 2026, entre el **GOBIERNO REGIONAL DE AYSÉN**, RUT Nº 72.222.000-5, en adelante "El Gobierno Regional", representado por don **MARCELO ORLANDO SANTANA VARGAS**, cédula de identidad Nº 13.970.059-7, en su calidad de Gobernador Regional, con domicilio en calle Ejercito Nº 405 de la ciudad de Coyhaique, y el **SERVICIO DE COOPERACION TECNICA SERCOTEC**, en adelante indistintamente, SERCOTEC o "la entidad receptora" RUT Nº 82.174.900-K representada por su Directora Regional Doña **NELLY VARGAS MANSILLA**, cédula nacional de identidad Nº 15.968.817-8, ambos con domicilio en calle Riquelme N°255, Coyhaique, han acordado suscribir la siguiente modificación de convenio:

ANTECEDENTES.

1. Que, en la ley N°21.796 de Presupuestos 2026, del sector público, Partida 31 Capítulo 01 Programa 14, Programa de Funcionamiento e Inversión Regional, Región de Aysén, Glosa 11 que se aplica al subtítulo 33 del presupuesto de inversión de los Gobiernos Regionales, se establece que las transferencias de capital deberán regirse por los ámbitos de competencia del D.F.L N° 1-19.175.

2. Que, los ámbitos de competencia del D.F.L. N°1-19175, se encuentran encuentran normados en el Capítulo II Funciones y Atribuciones del Gobierno Regional, en su Párrafo 1° "De Las Competencias", que en lo

Documento: 8b2e6ce1-4586-49f3-9e3b-43ff1fdb27c2 - Fecha de generación: 2026-02-02 15:27:12

Documento: ab2e6ce1-4586-49f3-9e3b-43ff1fdb27c2 - Fecha de generación: 2026-02-02 15:27:12

RESOLUCIÓN AFECTA N°

0008 / 19-02-2026

GOBIERNO REGIONAL DE AYSÉN APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS CELEBRADO CON EL SERVICIO DE COOPERACION TECNICA SERCOTEC, PARA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA "REACTIVACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS MIPES DE LA REGION DE AYSEN", CÓDIGO BIP 40073633-0, CÓDIGO GORE 3303529.

VISTOS:

Lo establecido en el D.F.L. N° 1 del año 2005 del ex Ministerio del Interior, que fija texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de Ley 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; lo previsto en la Ley N°19.880 que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los órganos de la Administración del Estado, lo establecido en la Ley 21.796 de Presupuesto del Sector Público para el año 2026; la Sentencia rol N°817-2024 de Proclamación de Gobernador Regional de fecha 11 de noviembre de 2024, del Tribunal Calificador de Elecciones, la Resolución Nº 36 del 19 de diciembre del 2024 y Resolución N°8 de 2025 de la Contraloría General de la República, que fijan normas sobre exención del trámite de toma de razón y demás normas pertinentes.

CONSIDERANDO:

1. Que, en la ley N°21.796 de Presupuestos 2026, del sector público, Partida 31 Capítulo 01 Programa 14, Programa de Funcionamiento e Inversión Regional, Región de Aysén, Glosa 11 que se aplica al subtítulo 33 del presupuesto de inversión de los Gobiernos Regionales, se establece que las transferencias de capital deberán regirse por los ámbitos de competencia del D.F.L N° 1-19.175.

2. Que, los ámbitos de competencia del D.F.L. N°1-19175, se encuentran normados en el Capítulo II Funciones y Atribuciones del Gobierno Regional, en su Párrafo 1° "De Las Competencias", que en lo pertinente al presente programa se aplican: El Art 16 letra a) que permite aprobar programas de desarrollo de la

Documento: 8b26dcef-4586-4612-9e3b-43ff1fdb27c2 - Fecha de generación: 2026-02-05 15:27:12

Documento: ad26dc9f-4586-4612-9e3b-43ff1fdb27c2 - Fecha de generación: 2026-02-05 15:27:12

2. Presupuesto del programa

MEMORIA DE CÁLCULO PRESUPUESTO

División de Planificación y Desarrollo Regional

		Item	Unidad de medida	Cantidad (N°)	Precio unitario (M$)	Total, M$
1		**CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA**				**3,371,258**
1.1.		**Consultorías técnicas**				**465,858**
1.1.1	Profesionales					**136,000**
	2	Profesional Programa	meses	34	2,000	136,000
1.1.2	Técnicos					**54,400**
	1	Apoyo Financiero	meses	32	1,700	54,400
1.1.4	Agenciamiento					**275,458**
		Actividades realizadas por Agente Operador SERCOTEC: evaluación, formalización, Formulación del plan de inversiones, seguimiento y costo de garantías por recursos transferidos.	Programa	1	275,458	**275,458**
1.2.		**Otros Gastos**				**2,905,400**
1.2.1		**Inversión Directa**	Beneficiarios	Global	10,000	**2,875,500**
1.2.1.1		AYSEN REACTIVATE	Beneficiarios	Global	5,703	1,000,000
1.2.1.2		PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTO	Beneficiarios	Global	12,857	439,800
1.2.1.3		PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVADAD	Beneficiarios	Global	15,000	1,285,700
1.2.1.6		PROGRAMA DIRIGIDO A GRUPOS DE EMPESAS Y ASOCIATIVIDAD	Beneficiarios	Global		150,000
1.2.2		**Operacionales**				**29,900**
1.2.2.1		Emolumentos	días	150	80	12,000
1.2.2.2		Pasajes	Global	1	3,000	3,000
1.2.2.3		Combustible	Global	1	2,000	2,000
1.2.2.4		Difusión	Global	1	6,000	6,000
1.2.2.5		Servicios de impresión, fotocopiado y materiales	Global	1	900	900
1.2.2.6		Arriendo de Vehículos	Global	1	6,000	6,000
1.3.						**0**
2		**Gastos generales**				**12,900**
2.1.		**Gastos administrativos (*)**				**12,900**
		Viáticos (45 días en terreno 2 personas)	días	50	150	7,500
2.2.		Combustible	viajes	36	150	5,400
		Costo Total (1+2)				**3,384,158**

3. Resolución Exenta N°1614-2025 APRUEBA PROGRAMA “REACTIVACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS MIPE DE LA REGIÓN DE AYSÉN” CÓDIGO BIP

Documento: 8b26e6c4-f28c-4815-b63b-43fd1cb21c5 - Fecha de generación: 2025-09-05 12:51:15

Documento: 8b26e6c4-f28c-4815-b63b-43fd1cb21c5 - Fecha de generación: 2025-09-05 12:51:15

N°40073633-0”.

1614 / 25-08-2025

RESOLUCIÓN EXENTA

APRUEBA PROGRAMA “REACTIVACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS MIPE DE LA REGIÓN DE AYSÉN” CÓDIGO BIP N°40073633-0.

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N° 1 del año 2005 del ex Ministerio del Interior que fija texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N°19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; lo preceptuado en el D.F.L. 1 de 2001 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; lo previsto en la Ley 19.880 que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado, el texto refundido y sistematizado de la Ley N° 19.886 sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, el Decreto N° 250 del año 2004 del Ministerio de Hacienda que aprueba el reglamento de la Ley N° 19.886 y sus modificaciones; lo establecido en la Ley N° 21.722 que fija el presupuesto del Sector Público para el año 2025; la “Sentencia rol N° 817-2024, del Tribunal Calificador de Elecciones, de fecha 11 de noviembre de 2024; las Resoluciones Nº 36 de 2024 y N° 8 de 2025 de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón y demás normas pertinentes.

CONSIDERANDO:

1. Que, por Ord. N° 52 del 31 de julio de 2025, el Servicio de Cooperación Técnica, SERCOTEC, Dirección Regional Aysén, solicita al Gobierno Regional de Aysén la aprobación y financiamiento, a través del Subtítulo 33 Transferencias de Capital, del Presupuesto de Inversión del Gobierno Regional de Aysén, del programa “Reactivación y Fortalecimiento de las MIPE de la Región de Aysén”, código BIP N°40073633-0, por un monto de M$3.384.158.- (Tres mil trescientos ochenta y cuatro millones ciento cincuenta y ocho mil pesos) y un plazo de ejecución de 36 meses.

2. Que, para la aprobación del programa se ha dado cumplimiento a su presentación a través del formato y las exigencias establecidas en el “Manual de Evaluación Ex ante de programas” aprobado por Resolución Exenta N°275 de 11 de Marzo de 2022 y que se encuentra publicada en la página web del Gobierno Regional de Aysén (www.goreaysen.cl) en el banner “Evaluación de Programas”.

PAAV RLSV OAMS NJMM

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
https://doc.digital.gob.cl/validador/TH2PHV-838

4. Formulario de solicitud de compra

Documento: 8b26dcef-4586-4612-9e3b-43f1fcd27c2 - Fecha de generación: 2026-06-02 12:27:12
Documento: ad26dc9f-4286-4e19-9e3b-43f1fcd27c2 - Fecha de generación: 2026-06-02 12:27:12

DIRECCIÓN REGIONAL AYSÉN

FORMULARIO SOLICITUD DE COMPRA ÁGIL

Fecha de Solicitud:	**20.08.2026**

1. DESCRIPCIÓN DE LA SOLICITUD

NOMBRE DE LA COTIZACIÓN	Productos para la difusión y promoción del programa "REACTIVACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS MIPES DE LA REGIÓN DE AYSÉN" CÓDIGO BIP 40073633-0
DESCRIPCIÓN DE LA COMPRA	Adquisición de productos de difusión y promoción

5. Fotografías de trabajo en terreno:



Documento: 8pe6ecf4-f2e8-4e12-9e3b-f3ff1fdd2fc2 - Fecha de generación: 2026-08-05 15:27:15
Documento: 8pe6ecf4-f2e8-4e12-9e3b-f3ff1fdd2fc2 - Fecha de generación: 2026-08-05 15:27:15

Documento: 8b2e6ce1-4586-4612-9e3b-43ff1fc5271c - Fecha de generación: 2026-02-02 15:27:12

Documento: ab2e6ce1-4586-4612-9e3b-43ff1fc5271c - Fecha de generación: 2026-02-02 15:27:12

Documento: 9b5e9cef-4586-4612-9e3b-43ff1fcb572c - Fecha de generación: 2026-09-02 15:27:12

Documento: ad2e9c9f-f29b-4e3d-9e9b-f29b4c9d2e9a - Fecha de emisión: 2026-09-02 15:27:12

Documento: 8926ecef-4586-4613-9e3b-43111c0c27c2 - Fecha de generación: 2026-06-02 12:27:12

6. Evaluación licitación [ID 723-3-LP26]

[ID 723-3-LP26] PAUTA DE EVALUACION .XLSX

Factores técnicos y económicos	Ponderación	PUNTAJE		PONDERACIONES		Comentarios para Fundamentar Nota MANUEL IDUARTE	Comentarios para Fundamentar Nota CONSULTORES DE LA PATAGONIA SPA
		MANUEL IDUARTE	CONSULTORES DE LA PATAGONIA SPA	MANUEL IDUARTE	CONSULTORES DE LA PATAGONIA SPA		
Cumplimiento de requisitos formales	5%	100	100	5.00	5.00	Cumple con los requisitos formales y presentación de todos los antecedentes.	Cumple con los requisitos formales y presentación de todos los antecedentes.
Precio	15%	100	94.21	15.00	14.13	101.745.000	108.000.000
Calidad técnica del servicio	15%	100	20	15.00	3.00	El oferente propone cinco productos de valor agregado orientados a fortalecer la gestión, seguimiento y cobertura territorial del servicio. Estos corresponden a un Tablero Territorial MIPE, destinado al monitoreo mensual de cobertura, localidades, perfiles, temáticas, derivaciones y satisfacción; una Ruta de Postulación Asistida, que contempla checklist, agenda de hitos y seguimiento de los próximos pasos; un Radar de Necesidades Empresariales, mediante informes sobre consultas, brechas y oportunidades detectadas en el territorio; un Sistema de Seguimiento de Derivaciones, que permite controlar el destino, plazo y estado de las derivaciones; y un Kit de Continuidad y Accesibilidad, que incorpora materiales de lectura fácil, medidas de accesibilidad, respaldos offline y protocolos frente a contingencias climáticas y digitales. La propuesta además establece para estos productos metas, indicadores y medios de verificación, permitiendo medir su implementación y resultados	La empresa ofrece como valor agregado seis acciones complementarias a la prestación del servicio. Estas consideran la elaboración de una nota de prensa al finalizar el contrato con los principales resultados e impacto alcanzado en la provincia; la instalación de un letrero de identificación del Punto MIPE; la realización de dos talleres adicionales de gestión empresarial vía streaming; la habilitación de un espacio de cowork con acceso gratuito a internet para emprendedores y empresas; la ejecución de dos talleres adicionales de apoyo a la postulación; y acciones de difusión en medios radiales comunitarios, contemplando su participación en medios de comunicación al menos cinco veces durante el período de ejecución del contrato.
Factor Experiencia de quien Oferte	15%	50	100	7.50	15.00	Cinco experiencias, no esta el contrato con COPO, mencionado en el anexo N°3, Se consideran 17 meses	Se considera: Sercotec: sap crece sostenible 15.01 (8 meses) 2) sercotec: digitaliza tu almacen 27.04.2026 (5 meses) 3) sercotec: gastos operativos programa promocion y canales comercializacion (6 meses).19 meses en total
Experiencia del equipo de trabajo asignado a la prestación del servicio.	25%	50	50	12.50	12.50	Se indica experiencia mayor a 60 meses	Entre 60% y 80% de los trabajadores poseen experiencia de más de 36 meses
						Política de eficiencia energética y	Convenio reciclaje paneles y latas, desechos

Documento: 8926ecef-4586-4613-9e3b-43111c0c27c2 - Fecha de generación: 2026-06-02 12:27:12

	Experiencia del equipo de trabajo asignado a la prestación del servicio.	25%	50	50	12.50	12.50	Se indica experiencia mayor a 60 meses	Entre 60% y 80% de los trabajadores poseen experiencia de más de 36 meses
	Iniciativas de Sustentabilidad Ambiental	5%	40	20	2.00	1.00	Política de eficiencia energética y cumplimiento ambiental y registro Huella Chile	Convenio reciclaje papeles y latas, desechos tecnológicos y Huella Chile
	Desarrollo Inclusivo	5%	0	0	0.00	0.00	No se obtienen antecedentes	No se obtienen antecedentes
	Equidad de Género	5%	0	0	0.00	0.00	Oferente no cuenta con Sello Mujer	Oferente no cuenta con Sello Mujer
	Mejores Condiciones de Empleo y Remuneración	10%	100	98.849	10.00	9.88	Variación de sueldo con la siguiente información: Consultores $1.383.883 Manuel $1.400.000	Variación de sueldo con la siguiente información: Consultores $1.383.883 Manuel $1.400.000
	SUB TOTAL	**100%**			67.00	60.52		
	Comportamiento contractual anterior del oferente con Sercotec.	Este criterio resta puntaje como se señala en la cláusula 2.10 punto 12.	0	0			Sin sanciones, ambos oferentes	Sin sanciones, ambos oferentes
	TOTAL	**100%**			**67.00**	**60.52**		

1. FACTORES CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES:

Se evaluará en dicho factor precisamente a quienes acompañaron en tiempo y forma toda la documentación requerimiento señalado en las Bases. Solo se podrá solicitar por flexibilidad el Anexo N° 5.

Se evaluará dicho factor de acuerdo a la siguiente escala:

Página 17 de 46

SERCOTEC | LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA CIUDADANIA A TRAVÉS DE PUNTOS MIPE PROVINCIA GRAL. CARRERA

Puntaje	Justificación
0 puntos	No cumple con requisitos formales, ya sea porque no presentó ninguno de los documentos requeridos, o lo omitido es relativo al admisibilidad.
10 puntos	No cumple con requisitos formales, ya sea porque algún antecedente, pero no es relativo a admisibilidad.
100 puntos	Cumple con requisitos formales y presentación de todos los antecedentes.

En caso de no responder en el plazo establecido, la propuesta será declarada **INADMISIBLE**.

2. PRECIO:

Se evaluará el precio indicado en el Anexo N° 5, aplicando la siguiente formula:

$$\text{Puntaje} = \frac{\text{Menor precio ofertado}}{\text{Precio Oferta en evaluación}} \times 100$$

Quienes oferten deberán pagar los impuestos correspondientes según la normativa tributaria.

3. FACTOR CALIDAD TÉCNICA DEL SERVICIO:

Se evaluará la calidad de la propuesta técnica, ajustándose al cumplimiento de lo solicitado en el punto 12 y 27.1 de las presentes Bases.

Puntaje	Justificación
20 puntos	Cumple parcialmente con los requerimientos solicitados.
60 puntos	Cumple con todos los requerimientos solicitados.
80 puntos	Cumple con todos los requerimientos solicitados y ofrece **un producto** de valor agregado de impacto medible en función de los objetivos planteados en las bases.
100 puntos	Cumple con todos los requerimientos solicitados y ofrece **dos o más productos** de valor agregado de impacto medible en función de los objetivos planteados en las bases.

Quienes no cumplan con lo solicitado en el punto 1 de las presentes Bases, serán declaradas **INADMISIBLES**.

4. FACTOR EXPERIENCIA DE QUIEN OFERTE:

Se evaluará la experiencia de quien oferte en la prestación de los servicios requeridos, en función a los antecedentes que dé cuenta de conformidad al Anexo N° 3 y Anexo N° 4 de las presentes Bases. Solo serán considerasn sólo aquellos contratos y/o cartas

Página 18 de 46

SERCOTEC | LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA CIUDADANIA A TRAVÉS DE PUNTOS MIPE PROVINCIA GRAL. CARRERA

de recomendación durante los tres últimos años contados desde la publicación de las presentes bases de licitación.

Se evaluará este factor de acuerdo a la siguiente escala:

Puntaje	Justificación
0 puntos	No presenta contrato y/o carta de recomendación que comprueben experiencia en el desarrollo de los servicios requeridos durante los últimos 3 años.
	Presenta contratos y/o certificados de experiencia por 1 a 12 meses de

Considerando el r
equivalente a 2,5 v

Este cálculo se re
2,5 × $553.553 =

El ingreso mínimo
y hasta 65 años) h
retroactiva desde

¿Necesitas calcul
trámite específico

Documento: 8926e6ce-f486-46f3-9e3b-f3f1f1d5d7c5 - Fecha de generación: 2026-06-02 15:27:12

Documento: 8926e6ce-f486-46f3-9e3b-f3f1f1d5d7c5 - Página 1 de 1 - 2026-06-02 15:27:12

7. Presentación para reuniones en terreno

Documento: 8926ecef-4586-4613-9e3b-43f1f1cbf2c2 - Fecha de generación: 2026-06-02 12:27:12

Documento: 8926ecef-4586-4613-9e3b-43f1f1cbf2c2 - Fecha de generación: 2026-06-02 12:27:12

Documento: 9826ecef-4586-4612-9e3b-43f1f1d2d2c2 - Fecha de generación: 2026-03-02 12:27:12

8. Definición Plan de Medios Regional.

Plan de Medios Aysén_Agosto .XLSX

Archivo Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas Gemini Ayuda

A1 fx FECHA

	A	B	C	D	E	F	G	H
1	FECHA	DIA	HOR	MEDIO DE COMUNICACIÓN	LOCALIDAD	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	TIPO	
2	24.08.2026	Lunes	12:30	Radio Padre Antonio Ronchi	Puerto ibañez	Difusión Programa AYSEN REACTIVATE MULTISECTORIAL	Contacto Telefonico	
3	25.08.2026	Martes	10:00	Radio Pascua	Villa Ohiggins	Difusión Programa AYSEN REACTIVATE MULTISECTORIAL	Contacto Telefonico	Directora
4	25.08.2026	Martes	11:15	Radio Aluen	Villa Cerro Castillo	Difusión Programa AYSEN REACTIVATE MULTISECTORIAL	Prescencial / Contacto Telefonico	
5	25.08.2026	Martes	12:00	Radio Tortel	Tortel	Difusión Programa AYSEN REACTIVATE MULTISECTORIAL	Contacto Telefonico	Directora
6	25.08.2026	Martes	17:00	Radio Integracion Austral	Bahia Murta	Difusión Programa AYSEN REACTIVATE MULTISECTORIAL	Presencial / Contacto Telefonico	
7	26.08.2026	Miercoles	11:15	Radio Cordillera	Puerto Rio Tranquilo	Difusión Programa AYSEN REACTIVATE MULTISECTORIAL	Presencial / Contacto Telefonico	
8	26.08.2026	Miercoles	11:00	Radio Lago Verde	Lago verde	Difusión Programa AYSEN REACTIVATE MULTISECTORIAL	Contacto Telefonico	Directora
9	26.08.2026	Miercoles	11:00	Radio Amengual	Amengual	Difusión Programa AYSEN REACTIVATE MULTISECTORIAL	Contacto Telefonico	Directora
10	26.08.2026	Miercoles	11:00	Radio La tapera	La tapera	Difusión Programa AYSEN REACTIVATE MULTISECTORIAL	Contacto Telefonico	Directora
11	27.08.2026	Jueves	9:30	Radio Serrania	La junta	Difusión Capital SEMILLA Y Programa AYSEN REACTIVATE MULTISEC	Contacto Telefonico	Directora
12	27.08.2026	Jueves	12:30	Radio Puyuhuapi	Puyuhuapi	Difusión Capital SEMILLA Y Programa AYSEN REACTIVATE MULTISEC	Contacto Telefonico	Directora
13	27.08.2026	Jueves	17:15	Radio Sol Austral	Chile Chico	Programa AYSEN REACTIVATE MULTISECTORIAL/	Presencial / Contacto Telefonico	
14	27.08.2027	Jueves	18:30	Radio Santa María	Coyhaique	Difusión Capital SEMILLA Y Difusión Programa AYSEN REACTIVATE M	Prescencial	Directora
15	28.08.2026	Viernes	9:30	Radio Condores del Baker	Cochrane	Difusión Capital SEMILLA Y Difusión Programa AYSEN REACTIVATE M	Contacto Telefonico	Directora
16	28.08.2026	Viernes	11:30 -	Radio Islas Huichas	Islas Huichas	Programa AYSEN REACTIVATE MULTISECTORIAL/	Contacto Telefonico	Directora
17	28.08.2026	Viernes	13:00	Radio Padre Antonio Ronchi	Puerto ibañez	Difusión Programa AYSEN REACTIVATE MULTISECTORIAL y Semilla r	Presencial / Contacto Telefonico	
18	31.08.2026	Lunes	16:00	Radio Genial	Coyhaique	Difusión Programa AYSEN REACTIVATE MULTISECTORIAL	Presencial	Directora
19	01.09.2026	Martes	16:00	Radio Arcoiris	Coyhaique	Difusión Capital SEMILLA Y Difusión Programa AYSEN REACTIVATE M	Presencial	Directora
20								
21								

Documento: 9826ecef-4586-4612-9e3b-43f1f1d2d2c2 - Fecha de generación: 2026-03-02 12:27:12

Elaborado por	Paula Vásquez Torres Profesional de Apoyo Técnico FNDR (FIRMA ELECTRÓNICA)
Revisado por	Hernán Curinao Cofré Ejecutivo de Fomento (FIRMA ELECTRÓNICA)
Aprobado por	Pamela Flores Mora Directora Regional Sercotec Aysén (FIRMA ELECTRÓNICA)

Documento: 8b2e6cef-4586-4612-9e3b-43ff1fdb27c2 - Fecha de generación: 2020-09-02 15:27:12

Documento: ab2e6c9f-4286-4309-a39d-43ff1fdb27c2 - Fecha de generación: 2020-09-02 15:27:12

SERCOTEC

Sistema Firma Electrónica

Nº de documento: 79936534

Tipo de documento: Proceso de firma electrónica

Verificado por ClaveÚnica

Firmante: 20023016-7 PAULA VASQUEZ TORRES

E-mail: PAULA.VASQUEZ@SERCOTEC.CL

Fecha de firma: 02-09-2026 14:52:36

Verificado por ClaveÚnica

Firmante: 10626489-9 HERNAN RODRIGO CURINAO COFRE

E-mail: HERNAN.CURINAO2@SERCOTEC.CL

Fecha de firma: 02-09-2026 15:18:23

Verificado por ClaveÚnica

Firmante: 16102394-9 PAMELA FLORES MORA

E-mail: PAMELA.FLORES@SERCOTEC.CL

Fecha de firma: 02-09-2026 15:27:08

Proceso de firma electrónica Sercotec

Este documento ha sido firmado con éxito. Todas las firmas requeridas han sido agregadas

Documento: 9b5e9cef-458c-46f2-9e3b-43ff1fcb57c2 - Fecha de generación: 2026-09-02 15:27:12

Documento: 9b5e9cef-458c-46f2-9e3b-43ff1fcb57c2 - Fecha de generación: 2026-09-02 15:27:12